DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

Franqueo concertado

AÑO X XIX

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Lúnes 29 de Mayo de 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

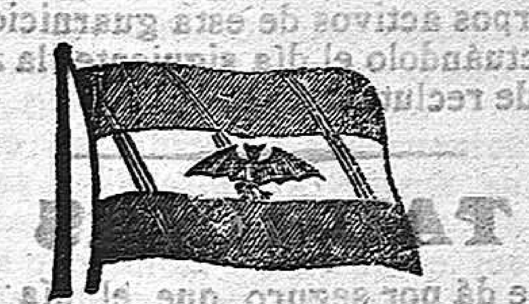
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.83





Consejo provincial de Fomento

El comisario regio de Fomento, presidente de la Corporación que encabeza estas líneas, don Estanislao Tell, ha tramitado los siguientes asuntos en cumplimiento de los acuerdos de la sesión del 9 del presente mes.

1.º Al excelentísimo señor ministro de Fomento, interesándole la conveniencia de adicionar al proyecto de la ley de plagas del campo un artículo por el cual se faculte á los Consejos provinciales de Fomento, genuinos representantes de la agricultura, industria y comercio, para que vigilen é inspeccionen por medio de veedores ó delegados que al efecto nombren, los establecimientos en que se expende vino y aceite falsificado ó adulterado, á los efectos que determinan las disposiciones vigentes.

2.º Al presidente del Consejo superior, se le remitió el Reglamento para el régimen interior del de Fomento de esta provincia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 30 del Real decreto de 7 de Octubre último.

3.º Al excelentísimo Sr. Ministro de Fomento se le encareció se digne participar el resultado de la petición que por instancia suscrita por el Ayuntamiento y varias entidades de Tortosa, le elevó el Consejo el 18 de Febrero último, en súplica de que se sirviera ordenar una visita de inspección, por un delegado especial con motivo de los abusos de la Compañía de Canalización del delta izquierdo del Ebro.

4.º A la Dirección de agricultura, minas y montes, presupuesto de gastos para combatir plagas del campo.

5.º Al Gobernador civil, la conveniencia de que se sirva ordenar el sacrificio y destrucción de una vaca de leche atacada de tuberculosis, propiedad de D. Diego Vilanova de Reus, á fin de evitar la propagación de tan grave enfermedad y de los perjuicios que á la salud pública puede irrogar la venta de los productos de la referida res.

6.º A la misma autoridad civil, se sirva disponer el cierre ó traslado de la vaquería de la calle Fortuny, núm. 3, de Tarragona, por carecer en absoluto de condiciones higiénicas el local donde se encuentran estabuladas las vacas destinadas á la producción y venta de leche.

7.º Al presidente del Consejo provincial de Fomento de Avila, acusándole recibo de la instancia que eleva al excelentísimo Sr. Ministro de Fomento sobre los bonos á la exportación de harinas.

8.º Al Alcalde de Vilella baja, interesándole el envio de la relación nominal de los diez mayores contribuyentes que paguen mayor cuota por riqueza rústica y pecuaria á los efectos del artículo 2.º de la vigente ley de extinción de las plagas del campo y defensa contra las mismas.

9.º Al alcalde de Solivella, se le remitió relación de los señores que componen la junta local de plagas del campo de dicha población que interesó.

10. Al Gobernador civil de la provincia expediente sobre el pantano de Valbornado, que ha de construirse en la provincia de Logroño.

11. A la misma autoridad, otro referente al canal de riego denominado de Lodosa en la provincia de Navarra.

12 Nombramiento de ponente para informar en el asunto que afecta á la creación de una Junta de obras de puerto en Tortosa, á favor de D. Francisco Mestre Noé, vocal del Consejo.

13 Otro á favor de D. José San Ferré, vocal tambien del Consejo, para el estudio é informe sobre bonos á la exportación de harinas.

14. Al alcalde de Poboleda sobre asuntos que afectan á la Junta local de plagas del campo de dicha población.

15. A la Dirección general de comercio, industria y trabajo, se le facilitaron los datos solicitados referentes á los buques de transportes que hacen el recorrido al Centro y Sur de América.

16. A la de agricultura, minas y montes, los correspondientes á la guardería rural.

17. Al ingeniero del Servicio agronómico Sr. Valls, se le participó que el presupuesto por él formulado para combatir las plagas del campo, de fecha 10 de Febrero último, resulta una obra completa que demuestra las relevantes cualidades que en dicho señor concurren, felicitándole por su importante trabajo, que revela un profundo estudio digno del mayor encomio, á cuyo efecto se hizo constar en acta un expresivo voto de gracias por su bien entendido proyecto, que se tendrá en cuenta en ocasión oportuna.

18. Al ingeniero jefe del Servicio agronómico de esta provincia, se participó por conducto del Gobernador civil, se traslade á Villalba á fin de reconocer la enfermedad que ataca á los almendros de aquel término municipal, causando al fruto innumerables perjuicios; y

19. Al mismo, dando instrucciones sobre contabilidad, con motivo de la próxima campaña de extinción y defensa contra las plagas del campo.

Además han sido contestadas debidamente á cuantas consultas han sido hechas por distintos conceptos y por varias entidades agrícolas, comerciales é industriales, así como por el elemento militar, trabajándose con la mayor actividad en los preparativos para la próxima campaña, de extinción de las plagas denunciadas por distintas Juntas locales, que se llevará á cabo tan luego como le sea por la superioridad otorgado al Consejo la autorización que le tiene pedida para invertir fondos para ello.

Por el Servicio agronómico y en virtud de acuerdo del Consejo, se ha girado recientemente una visita á los términos municipales de Torredembarra, Tortosa, Santa Bárbara, Falset y Cornudella, siendo objeto de la inspección en el 1.º los plantíos de almendros; en el 2.º los naranjales; en el 3.º los olivos; en el 4.º los avellanos y en el 5.º los viñedos, recupilándose los datos necesarios con objeto de adquirir los insecticidas que sean menester, á fin de proceder á los consiguientes ensayos y divulgar sus resultados obtenidos para conocimiento de los agricultores y entidades agrícolas en general, á los efectos oportunos.

CORPORACIONES

AYUNTAMIENTO

A la sesión del sábado último, concurrieron catorce concejales.

Ocupó la presidencia, el Alcalde Sr. de Cid.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Fueron aprobadas varias cuentas. Otras, pasaron á las Comisiones respectivas.

Dióse cuenta de los estados de la recaudación, acordándose la inclusión de varios recurrentes, en el padrón de vecinos.

También la construcción de nichos, en los cementerios de la Cava y Jesús y María (Tortosa).

Aprobóse un informe de la Comi-

sión de Hacienda, relativo á la liquidación mensual del Mercado.

Leyóse un oficio del Sr. Arquitecto municipal, detallando lo devengado por el cuerpo de bomberos, en el incendio ocurrido hace pocos días en la fábrica de los señores Ballescá y C.ª, sita en el llamado barranco del Torrent, cerca de Bitem. Según dicha relación, corresponden 255 pesetas á 43 individuos, figurando entre estos, el jefe del cuerpo, ayudante, oficial y subalternos.

El Sr. Muñoz ocupóse del referido siniestro, elogiando el comportamiento de las Autoridades, bomberos, guardia civil y vecindario, así como el de los dependientes de la Alcaldía, empleado señor Tarragó, inspector de vigilancia señor García, y de cuantos cooperaron á la pronta extinción del devastador elemento. Se hizo constar un voto de gracias para todo el personal referido.

Pasa á la comisión correspondiente, una instancia, solicitando la construcción de una fábrica destinada á la extracción de aceites, que proyecta levantarse en el llamado camino del *Medio*, próximo al arrabal de San Vicente.

El proyecto de alineación de la calle Larga de San Vicente, seguirá los trámites que determina la Ley, exponiéndose al público.

Aprobáronse algunas solicitudes de inscripción de fincas en el amillaramiento.

D. Marcelino Domingo, apoyó la revocación del acuerdo que determina la hora de celebración de las sesiones, y después de lijera discusión, se desecha lo propuesto por dicho señor, votando en contra nueve concejales y cinco en pró.

El Sr. Domingo (D. Manuel) pide conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ex-teniente de Alcalde D. Domingo Princep Murall, y que se nombre una comisión, designada por el Sr. Alcalde, para trasladarse á la casa mortuoria, trasmitiendo el pésame á la familia del finado. La moción es aprobada por unanimidad.

Propone el Sr. Muñoz, que se adquieran aparatos Theo para la extinción de incendios, fundándose en la ventaja que ofrecen, según pudo observar en el siniestro del día 24.

El Sr. Algueró, propuso se consignara un voto de gracias, á favor del oficial del Negociado de quintas, D. Leopoldo Barberá, por su diligencia y celo en los trabajos del último reemplazo, recomendando también al Sr. Alcalde, se le abonaran lo más pronto posible, los haberes de un mes, correspondiéndose así á sus señalados servicios.

El Sr. Piñana, indica se recompense con alguna cantidad, al encargado de la confección del repartimiento sobre carros.

El Sr. Foguet pide se mejore el servicio de los vehículos que transportan la basura, fijándose, para este servicio, las primeras horas de la mañana; habla también de las reclamaciones que á su juicio proceden, cerca de la Compañía constructora del canal de la izquierda del Ebro, por la forma en que se hacen las obras, en el camino de la Chiquina.

Reclama también al Sr. Alcalde, la pronta construcción de pasos adoquinados, en la barriada de Remolinos, y se ocupa de la sustitución de la forma del cobro del impuesto de consumos, preguntando en qué estado tiene sus estudios la Ponencia que hace algún tiempo se nombró. Fíjase en un artículo publicado sobre ésta materia, por un diario local, y lo recomienda á la Ponencia, acordándose, después de algunas observaciones del Sr. Ribás, que pase á ella, para mejor ilustración.

Y sin tratar el Ayuntamiento de otros asuntos, se levantó la sesión, á las 12 y 15 minutos.

Nuestros corresponsales

Desde Vinaroz

Hoy hemos tenido el gusto de saludar á uno de los señores empresarios de la plaza de toros de Castellón, cuya visita no tiene otro objeto, que el de abrir el abono en esta ciudad y su comarca. *El Club-Taurino*, ha sido el designado para cuidarse de abrir el abono á plazos, para la corrida que el 9 de Julio próximo se celebrará en nuestra capital, bajo la base del coloso de los matadores modernos, Ricardo Torres, *Bombita*, con seis escogidos y hermosos toros, de la acreditada ganadería de D. Manuel Lozano, (antes Ripamilán), y como Vinaroz conoce la afición de los tortosinos al arte taurino, constándole que en esa ciudad hay muchos deseos de concurrir á la extraordinaria corrida que nos ocupa, el presidente del antes nombrado *Club Taurino*, ha propuesto se abra en esa ciudad el abono correspondiente, á fin de dar facilidades á nuestros apreciables convecinos tortosinos, para que les sea mas facil y menos gravoso, poder asistir á tan extraordinario acontecimiento taurino.

Uno de estos días, podré indicar á esos buenos aficionados tortosinos, persona destinada para abrir el abono en esa, á fin de proporcionarles medios para concurrir á la corrida de Castellón.

Animarse pues, y á ver al gran *Bomba*.

Nota.—Los aficionados de los pueblos limítrofes que quieran abonarse á esta corrida, deben dirijir los encargos, al conserje del *Club Taurino*, D. Sebastián Juan, calle de Ruiz Zorrilla, n.º 24, Vinaroz.

De V., afmo. S. S.

ANTONIO MAYOR.

Vinaroz 28—5—1911.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la actual semana

Dia 29.—Causa procedente del Juzgado de Reus, delito robo contra José Rigal y otros; defensor señor Monteverde, procurador señor Peñarrubia; 14 testigos y 4 peritos.

Dia 30.—Causa del Juzgado de Reus, delito homicidio contra dos mujeres; defensor Sr. Albafull, procurador Sr. Peñarrubia, 3 testigos.

Dia 31.—Causa del Juzgado de Reus, delito robo contra Domingo Valls y otro; defensor Sr. Monteverde, procurador Sr. Vallvé; tres testigos.

El día en Tortosa

En méritos de la instancia presentada á esta Alcaldía, por D. Pedro Ferré Gisbert, solicitando convertir en solares, para la edificación parte de la finca que posee en el arrabal de Jesús, lindante con la carretera de Tortosa á Gandesa, de éste término municipal, el Ayuntamiento, en sesión del día 20 del actual, acordó, se exponga al público, por el plazo de 20 días, para que los vecinos que se crean perjudicados, presenten las reclamaciones que juzguen oportunas ante esta Alcaldía, dentro del plazo señalado, á contar desde el 28 del corriente.

El Sr. Alcalde, está dispuesto á tomar medidas coercitivas, muy á pesar suyo, contra los vocales de la Junta municipal de asociados, que no concurran á la sesión convocada para pasado mañana miércoles, á las once.

Aconsejamos la puntual asistencia, para evitar responsabilidades.

La Alcaldía está en el caso de utilizar los medios conducentes al cumplimiento de los deberes que incumben á los concejales y señores asociados. Será cómodo quedarse en casa, pero....

Ayer amaneció lloviendo, observándose el ambiente, muy saturado de humedad. La lluvia fué pausada pero continua, durando todo el día.

Nuestros campos han quedado muy sazonados, con gran contento de la clase labradora.

Durante la noche han continuado los chaparrones. El tiempo refrescó algun tanto.

Mañana permanecerá en ésta, el acreditado cirujano ortopédico don José Pujol, dedicándose á la curación de los herniados. Se hospedará en la acreditada Fonda Barcelonesa (calle den Carbó) y si se le avisa, pasará al domicilio de los enfermos.

El Ayuntamiento de la cercana ciudad de Roquetas, publica en el *Boletín Oficial*, el extracto de los acuerdos tomados en el mes de enero último.

El agente ejecutivo de Hacienda, de Batea, hace público en el *Boletín Oficial*, la providencia adoptada contra D. José Gassull Adell, por débitos á la contribución rústica.

En el concurrido establecimiento de novedades, de nuestro particular amigo, D. Arturo Mestre, situado en la calle den Carbó, se hallan expuestos unos preciosos Higrómetros Termómetros, del mejor gusto, y sumamente baratos, que constituyen un verdadero adorno, utilísimo para el despacho de las personas cultas.

La Expendeduría de tabacos y efectos timbrados núm. 6, de la calle del Angel, se ha trasladado á la Plaza de la Constitución núm. 7, frente casa Tudó.

Ha sido nombrado jefe de la Biblioteca provincial, D. Amós Belmonte, archivero que era de la Delegación de Hacienda.

Las Alcaldías de Alfara, Ulldecona y Batea, tienen de manifiesto al público, los apéndices al amillaramiento.

Está vacante el registro de la Propiedad de Vinaroz, con fianza de 2.500 ptas.

En los trabajos que se verifican, para la construcción del nuevo puente del ferro-carril sobre el Ebro, se ha colocado ya el martinete, al sitio que ha de ocupar la segunda pilastra, para empezar allí la línea de estacas.

Se ha publicado el número sexto del órgano social agrario *El Sindicato Agrícola*, que contiene, entre otras, interesantes materias: La campaña en Madrid, por D. José Elías de Molins; las declaraciones del Ministro de Fomento en el Congreso y las del Ministro de Hacienda en el Senado, sobre la ley de Sindicatos Agrícolas; un artículo sobre el proyecto de ley de Asociaciones y los Sindicatos; una interesante carta dirigida á Senadores y Diputados sobre la ley de Sindicatos, y, finalmente, Ecos y Noticias, y una nutrida sección de contestación á consultas y correspondencia.

A la hora que se había anunciado, han llegado esta mañana los romeros, procedentes de los trenes procedentes de Barcelona. Regresan de Lourdes, y se han apeado en nuestra estación, siendo recibidos por el Mayordomo y prior de la Cofradía de la Virgen de la Cinta, y por algunos canónigos.

En el mayor de nuestros Templos esperábales el Ilmo. Sr. Obispo. En la estación han sido recibidos los peregrinos, por bastante público. Estos recorrieron las calles entonando cánticos y rezos. Los excursionistas ostentaban en el pecho, el correspondiente distintivo. El número de pasajeros es de 1.500.

Ha reinado el mayor órden en todos los actos, habiendo sido despedidos los expedicionarios en el andén por bastantes sacerdotes, seminaristas y muchas señoras y señoritas.

El último de los trenes, ha partido antes de las dos de la tarde.

Ha llegado á esta población el Dr. Gal·lian, miembro de los Colegios médicos de Barcelona y Tarragona, médico de la Cruz Roja, especialista de las enfermedades del Estómago, Pulmones, Matriz y crónicas en general y único representante en España para la venta del *Radiofero*, aparato científico y racional de uso externo, preparado con emanaciones de *Radium*, para curar infaliblemente todas las enfermedades del aparato respiratorio, combatiendo (sin necesidad de tomar ninguna otra medicación) el Asma, la Tos seca ó con espectoración, las Bronquitis crónicas, la Tisis en sus primeros períodos y la dificultad en la respiración, siendo un desinfectante poderoso en los casos de fiebres infecciosas y contag y un profiláctico eficáz para evitar toda clase de catarros pulmonares.

Las personas que deseen consultarle, podrán hacerlo hasta el día 31 del corriente mes, de 9 á 12 de la mañana, y de 3 á 7 de la tarde, en la Fonda de Europa.

Se han reunido los presidentes de las Cámaras Agrícolas de la provincia, para cambiar impresiones respecto á las negociaciones entabladas con el Gobierno, para la reforma de la legislación sobre fabricación fraudulenta de vinos y otras sustancias alimenticias, acordando apoyar las gestiones realizadas en este sentido, y telegrafiarlo así al diputado á Córtes por la circunscripción Sr. Nicolau.

La Comisión provincial ha señalado para la celebración de sus sesiones ordinarias durante el mes de Junio, los días 9 y 23, á las once de su mañana.

La Comisión del Congreso nombrada para dar dictamen acerca de la proposición de la ley trasladando Roquetas la capitalidad del Juzgado de primera instancia é instrucción de Santa Bárbara, por la vigente ley de Presupuestos, ha presentado el siguiente proyecto de ley:

"La capitalidad del Juzgado de primera instancia de entrada, que se crea por la vigente ley de Presupuestos generales del Estado, en Santa Bárbara, distrito electoral de Roquetas, se establecerá en esta ciudad, capital del referido distrito electoral."

Firman el dictamen los Sres. Kindelán, Marqués de Villanueva Geltrú, Nicolau, Sáiz de Carlos, y Nougués.

Por su parte el Sr. Salvatella, también de la comisión, ha presentado el siguiente voto particular:

"El Diputado que suscribe, lamentando no poder compartir la opinión de sus compañeros, tiene el honor de proponer á la Cámara que se sirva no aprobar el dictamen de la Comisión nombrada para conocer de la proposición de ley que pretende que se establezca en Roquetas el Juzgado de primera instancia é instrucción, creado por la vigente ley de Presupuestos para Santa Bárbara."

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante los días de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	226'57
Temple	304'06
Remolinos	34'15
Ebro	145 91
Estación	18'01
Matadero	601'34
Total	1330'04

Tortosa 27 y 28 de Mayo 1911.

Observatorio del Ebro

Día 29 de Mayo de 1911.

Temperatura máxima de ayer, 16'7º; tuvo lugar á las 11 h. 30 m.

Mínima de esta madrugada, 13 9º.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 759 8 mm., y á las 7 de hoy, 758 6 mm.

El viento reinante fué ayer del E. y N. y durante la noche, ha sido del NNE.

Nota: Ayer lluvia durante todo el día: agua caida (desde 8 horas de ayer á 8 h. de hoy) 40 mm.

DE SOCIEDAD

Ha salido de Barcelona para Madrid, nuestro distinguido jefe provincial, el Alcalde de aquella capital, Excmo. Sr. Marqués de Marianao, quien fué llamado por el presidente del Consejo de ministros, para tomar parte en la votación del Senado, del proyecto de Ley de substitución de consumos.

Recientemente ha regresado de Barcelona, nuestro particular amigo y paisano, el jóven y conocido fabricante, D. Alfonso Piñol Guzmán de Villoria.

Ayer regresaron de Madrid y provincias del Norte, nuestros particulares amigos D. Joaquín y don Manuel Guarch, éste último teniente de Alcalde de nuestro Ayuntamiento.

Para el Balneario de Cardó, salieron hace pocos días, el jefe que fué de Telégrafos de esta localidad D. Vicente Beguer Benedicto, y su señora, D.ª Eufemia Maymó.

X.

Tortosa 29 de Mayo de 1911.

SUCESOS

Por éste Juzgado, se cita á Francisco Pedrola Treig, y á Jacinto Armengol Borrás, vecinos de Benifallet, en virtud de la causa criminal que se sigue, sobre explosión de un petardo de dinamita, en el balcón de la casa de D. Antonio Horta y Mayor.

Militares

La comisión mixta de reclutamiento, se reunirá en Tarragona, los días 6 y 16 de junio próximo, para ver y fallar los expedientes de los mozos, que tienen señalado plazo.

—Han sido destinados á esta provincia los siguientes individuos pertenecientes á la guardia civil: Virginio Serrano Abelló, Joaquín Martínez Gómez, José Perez Barbero, Máximo Gabriel Miguel, y José Antoñanzas García.

—El día 1.º de junio próximo, pasarán la revista de comisario, los cuerpos activos de esta guarnición, efectuándolo el día siguiente, la zona de reclutamiento.

TAURINAS

Se dá por seguro, que el día 24 de junio próximo, torearán en la plaza de Vinaroz, los diestros Gaona y Vázquez; el 25 del mismo mes, los niños sevillanos, y el día de San Pedro habrá una novillada, lidiándose ganado del país.

Crónica mortuoria

†

El próximo júeves, día 1.º de junio, se celebrarán misas de 8 á 10, en la Iglesia parroquial de Ampolla, en sufragio del que fué conocido propietario é industrial D. Juan Ferré Escardó, fallecido recientemente.

Sus parientes, deudos y amigos, agradecerán á sus relacionados, la asistencia á alguno de estos piadosos actos.

—A la edad de 55 años, ha pasado hoy á mejor vida, despues de haber recibido los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica, el que fué amigo nuestro de la infancia, y nuestro particular amigo don José Morera Batet, ex-concejal de este Ayuntamiento, procurador de los tribunales, é Inspector general de las compañías de Seguros de vida, é incendios, *La Germania* de Nueva-York y *La Confiance*.

Mañana á las cuatro y media, se

celebrará el acto de su entierro, reuniéndose el cortejo en los claustros de la Santa Iglesia Catedral.

Sentimos la pérdida de nuestro antiguo amigo, quien había militado siempre al lado de las huestes liberales.

¡Descanse su alma en la paz del Señor, y reciban su viuda, hijos, y demás parientes, la sincera expresión de nuestra condolencia!

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

Anoche se puso en escena, en este teatro, por primera vez en la actual temporada, *La Princesa del Dollar*, opereta en tres actos del maestro Frank Lehar.

Cúpole una acertada interpretación, distinguiéndose principalmente la primera tiple D.ª Concha Huguet, y el barítono Sr. Ortiz de Zárate, quienes recibieron muchísimos aplausos.

Interpretóse despues, la preciosa zarzuela en un acto y tres cuadros, *Noche de Reyes*, de D. Carlos Arniches, con música del maestro Chapí, producción ya conocida de nuestro público, y que alcanzó muchos y merecidos aplausos.

El espectáculo terminó á las dos de la madrugada, siendo generales las protestas del público, por lo muy tarde que terminan las funciones. En beneficio de la misma Empresa, debe corregirse este abuso.

***

FUNCIÓN PARA HOY

A las 9 en punto.

= A beneficio del público =

Entrada y butaca 0'85. Entrada general 0'25.

LA ALEGRE TROMPETERIA

La Guedeja Rubia

y

METODO GORRITZ

FUNCIÓN PARA MAÑANA

A las 9. Sección especial.

Entrada y butaca 0'60, entrada general 0'20.

1.° La opereta en un acto y tres cuadros,

Molinos de Viento

2.° La opereta bufa en un acto y tres cuadros,

Lysistrata

Muy pronto beneficio de la tiple cómica Julia Ménguez.

GRAVES SUCESOS

En San Feliu de Llobregat

CINCO MUERTOS Y MUCHOS HERIDOS

Los rumores alarmantes que circularon en esta ciudad ayer al anochecer, tuvieron confirmación.

Como es sabido, los elementos carlistas realizaron un *aplech* en un santuario de los alrededores de aquella población. Por su parte, los radicales efectuaron su anunciado mitin de propaganda política. Sabido el odio cerval que se profesan ambos partidos, el choque era de temer.

Para evitarlo, el Gobernador civil, señor Portela, tomó algunas precauciones, para lo cual se puso de acuerdo, según parece, con el Alcalde de San Feliu. Como este manifestára que contaba con algunas fuerzas, el Gobernador se limitó á mandar á aquella localidad ocho guardias civiles de caballería y 28 de infantería.

El día transcurrió sin novedad, verificando los carlistas y los radicales sus actos respectivos, con el mayor órden.

Los sucesos se desarrollaron al dirigirse á la estación para emprender el regreso á Barcelona. Se dice que al ir los radicales á la estación, un grupo que se supuso compuesto de carlistas, partió un disparo, cayendo á consecuencia del mismo un guardia civil herido en la boca, (pronóstico reservado).

El jefe que mandaba la fuerza ordenó los toques de atención reglamentarios y poco despues se cruzaron varios disparos.

Todo lo referido viene sintetizado en el telegrama que el jefe de la fuerza de San Feliu, dirigió al señor Portela, á las doce de la noche.

Dice así el telégrama:

"El día, hasta las 18 menos cuarto, ha estado todo tranquilo; á dicha hora, los radicales se disponían ir en manifestación á la estación para su regreso á Barcelona, y cuando habían llegado parte de ellos á dicho punto, empezaron desde allí y sus inmediaciones á hacer un fuego muy nutrido y continuado sin que sea posible precisar con exactitud quien inició la agresión, pues tambien en aquellas inmediaciones existían grupos carlistas, los disparos partían de todos lados; la fuerza intervino inmediatamente dando los toques reglamentarios, cayendo en aquel momento un guardia herido y continuando los revoltosos con la misma actitud, por cuyo motivo disparó la fuerza imponiendo así el órden en el acto; de la refriega resultaron 5 muertos y 8 heridos; hay cinco detenidos en este momento; se están practicando más detenciones y hay recogidas muchas armas; se instruyen los oportunos procedimientos y el órden es completo, no obstante se vigila la población."

El Gobernador declaró á los periodistas que ignoraba los nombres de las cinco personas muertas en la refriega, aunque se cree que cuatro figuraban en el partido radical y el restante era carlista. Se dijo también que se tenía noticia de ser numerosos los heridos.

El señor Portela recibió la visita de los señores Iglesias Ambrosio y Serraclara, los cuales fueron á protestar de los sangrientos sucesos ocurridos en San Feliu de Llobregat.

Anoche desde la Casa del Pueblo fueron pedidas al dispensario de las Casas Consistoriales dos camillas con objeto de recojer á los heridos Delfín Cunill y Vicente Cucarella, que presentaban heridas de pronóstico grave y que habían sido recogidos por unos desconocidos.

Fueron trasladados al Hospital Clínico.

En Barcelona causó lo sucedido honda impresión, y fué tema de todas las conversaciones en los sitios de reunión y especialmente en los círculos políticos, que no hay que decir se vieron concurridísimos de socios hasta primeras horas de la madrugada.

Fatalmente ha sucedido lo que no puede menos de suceder cuando en aras de los respectivos ideales pierden los que por ellos luchan, la indispensable tolerancia, base del sublime sentimiento de humanidad que tanto distingue á los que luchan noblemente.—(Del *Diario del Comercio de Barcelona.*)

La cuestión de Marruecos

DE MELILLA

Agresión de los moros

Melilla.—Un convoy escoltado por indígenas mandados por el comandante Cantón marchó á la posición de Ras-el-Metz, cerca del río Kert.

Desde el monte de Zaf, un grupo de moros que estaba allí apostado hizo una descarga, á la que contestaron nuestras fuerzas.

Acudieron más moros, y entonces el coronel Ampuren, que estaba cerca de allí, destacó dos compañías que foguearon á los rebeldes.

Nosotros no hemos sufrido ninguna baja; ignórase si los han tenido los moros.

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 29 á las 17'30.

MADRID

Llegada

Han llegado á esta Corte en el tren rápido, el capitán general de Cataluña Sr. Weyler, acompañado de su ayudante de campo, D. Cárlos Alonso Novella.—C.

Supuesta conjura

Los diarios ministeriales, niegan hoy la supuesta conjura contra el Sr. Canalejas.

Califícanla de fantasía.

Reconocen que el único árbitro para producir una crisis en estas circunstancias, es el Sr. Maura, y este no creará de momento, obstáculos al Presidente del Consejo. —C.

Senadores

Llegan algunos senadores de provincias, para tomar parte en la votación definitiva, en el Senado, del proyecto de Ley sobre sustitución del impuesto de consumos.—C.

Importancia

Se concede por algunos prohombres importancia política, al Consejo que esta tarde celebrarán los ministros en Gobernación, presididos por el Sr. Canalejas.—C.

ROMA

Catástrofe

Cerca de Milán ha ocurrido otra catástrofe de aviación. Explotó el aparato, pereciendo asfixiado el aviador. Los espectadores quedaron horrorizados. La víctima deja á su mujer y cuatro hijos pequeños. —C.

BILBAO

Colisión

Ha ocurrido entre carlistas y republicanos, repartiéndose sendos garrotazos, y algunas *caricias*.

Resultaron de la contienda, varios contusos.

La fuerza pública evitó mayores consecuencias.—C.

Los ministros

Hoy han estado reunidos dos horas, bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

Asistieron todos los consejeros, á excepción del Sr. García Prieto que estaba ausente y regresó á las dos y media.

El ministro de Marina ha llevado al Consejo, expedientes de trámite.

El de Guerra, un expediente relacionado con la instalación de un observatorio en Taide (Santa Cruz de Tenerife).

El Sr. Canalejas ha dicho al salir del Consejo, que no tenía importancia el tiroteo sostenido ayer en nuestras posisiones contra algunos foragidos que por allí merodeaban. Nuestras tropas no sufrieron bajas. —C.

Más del Consejo

El Sr. Gasset ha sometido al exámen de sus compañeros, varios expedientes de Obras públicas.

Se han estudiado también por los ministros, las peticiones del Ferrol y de Cádiz, pidiendo que se dé colocación á los obreros en los Arsenales del Estado.—C.

Agresión

Hablando el Sr. Canalejas con los periodistas, sobre la agresión ocurrida ayer en San Feliu de Llobregat, ha dicho que está comprobando que aquella partió de los jaimistas, después de haber mediado insultos y amenazas por ambos bandos.—C.

Uno que evoluciona

El Sr. Conde de Villapadierna, se ha separado del partido liberal democrático, á consecuencia, según se supone, de no habérsele nombrado Senador vitalicio.—C.

Estudiadas

Han sido estudiadas en el Consejo de hoy varias enmiendas al proyecto de Ley de transformación de consumos, quedando dos aceptadas y otras pendientes de resolución. —C.

Créditos

En el Consejo de hoy, se ha hecho la distribución de créditos extraordinarios entre varios ministerios.

Se destina tambien una cantidad importante, á la creación del giro postal.—C.

Sobre Consumos

No se sabe fijamente el día que recaerá en el Senado la votación definitiva en el proyecto de Ley de transformación del impuesto de consumos.

Los conservadores tomarán parte en la votación, pues el Sr. Maura, no pretende regatear los medios de gobierno, al partido turnante.

Al señor Canalejas preocúpale más la actitud de la mayoría que la de los conservadores.

Los senadores ministeriales que no voten con el Gobierno, serán expulsados del Gobierno.—C.

Alto personal

Son inexactas las versiones circuladas, sobre nombramiento de alto personal.

El Gobierno no ha puesto á la firma del Rey, ningún decreto.—C.

Congreso

Preside la sesión de hoy, el señor Conde de Romanones.

Empieza á las 3'40.

En el banco azul los señores García Prieto, Pidal y Barroso.

Un señor Diputado, recomienda al Gobierno el riguroso servicio de inspección de los aceites que se remiten á Portugal, para evitar el abuso de las adulteraciones.

Pide la palabra el Sr. Burell. (Espectación.)—C.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

su curación con el

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD—FUERZA—VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleójeno y Rrrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALECENCIAS ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARÁLISIS, VÉRTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Farmacias y Droguerias. Depósito en Tortosa Farmacia del Dr. Canivell, calle del Angel.

Funeraria Rollán

Agencia de Pompas fúnebres

Gil de Federich 3 (Antes Ancha) y Plaza de DALT 12

TORTOSA

Sucursal en ROQUETAS: Mayor 8

NOTA: Este establecimiento no dá el tanto por ciento del valor de los ataudes á ninguna de las vendedoras de difuntos, lo cual, significa una importante economía para el público.

Persianas de todos sistemas

DE VENTA EN ESTA CASA.

Jaime París y C.ª

ESTUCADORES

Trabajos perfectos en éste ramo: imitación á piedra y al mármol con lustre, mate y extrafiados.

Presentación acabada

PRECIOS VENTAJOSOS

Para encargos, dirigirse a **D. Domingo Domingo Canalda**, Taller de Tonelería, Calle de Campomanes, (ensanche del Temple)

TORTOSA

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

Para pedidos dirijirse al representante de esta Comarca **MANUEL ROCH**

Naprón 23.—TORTOSA

CÓDIGO PENAL VIGENTE

Texto, orígenes y doctrina legal; tablas de penalidad con su completa descomposición en grados y subgrados y repertorio de leyes y disposiciones penales, entre las que se contienen las de ejercicio de la gracia de indulto, abono de prisión preventiva, orden público, derecho de reunión, asociaciones, imprenta, explosivos delitos contra la Patria y el Ejército, niños abandonados, montes, caza, justicia municipal, ley electoral, etcétera, por *D. José M. Barroso y Arrieta*, Académico Honorario de la Real Matritense de Jurisprudencia y Legislación, ex-Abogado Fiscal de la Audiencia de Barcelona, Abogado de los Colegios de Madrid y Barcelona.

Sólidamente encuadernada.	**Ptas. 14**
En rústica.	“ **12'50**

Los que deseen adquirir esta obra, dirijan sus pedidos remitiendo su importe en libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero á

D. Mariano Dalfau **Rosellón, - 219, - 3°. BARCELONA**

Disponible

LA VIÑA

Expende los vinos sin mezclas de ninguna clase, legítimamente puros.

LA VIÑA

es la única casa que responde de los análisis.

Tintos de Bot, Corbera y Villalba á 40 y 50 céntimos el litro.

Champañas de Galera y Godall á 30, 35 y 40 céntimos litro última cosecha y 50 céntimos de tres cosechas. Jerez seco Valdespino á 1'50 pesetas litro.

Cambios 14.—TORTOSA.

CONFITERIA

Se ha encargado de la confección de todo lo concerniente al ramo de dulcería, que se expende en el establecimiento situado en la casa número 52 de la calle de San Blás, el conocido y acreditado confitero, D. Daniel Sabaté.

En dicho establecimiento encontrarán los compradores, las más exquisitas golosinas de todas clases.

GRAN CASA DE VIAJEROS DE

DANIEL CARDONA

Servicio esmerado y económico. Se reciben encargos, y se sirve á domicilio.

Mayor, 36.—AMPOSTA

Legía

AL POR MAYOR.—FABRICA DE JOSE SEGARRA,

Calle de Reus.—TORTOSA

Máquinas de escribir

(Blickensderfer)

Ultimos adelantos hasta hoy día. La más práctica y económica, escritura visible, seis caracteres de letra y seis colores de tinta en una misma máquina. Cintas de todas marcas y papeles especiales para escritura á máquina. Para pedidos dirigirse al representante exclusivo en esta provincia, Jaime López,

Cénia.—(Tarragona).

FONDA EUROPA

Elegante y cómodo establecimiento situado en el punto más céntrico de esta población, con espaciosas habitaciones y servicio esmerado en la comida, compuesta de suculentas viandas á escoger.

En esta casa también encontrarán los sócios del Real Club, garaje para automóviles con toda clase de comodidades.

Plaza del escultor Querol.—TORTOSA



De venta en TORTOSA: Farmácia **Carlos Isnart.** DEPÓSITO GENERAL: **F. Blanqué,** S. en C. Ronda San Pablo 51, BARCELONA. Pídanse prospectos.



Pildoras febrífugas y fundentes de Roch

infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la molsa.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveijs, Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor,

Arco Romeu, núm 3, Farmacia.—TORTOSA.

Disponible